



De conformidad con lo dispuesto en la base segunda de la Resolución de 11 de octubre de 2022 (Boletín Oficial del Estado de 14 de octubre), por la que se convoca concurso de traslados entre funcionarios de los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación, para la provisión de plazas en el ámbito de gestión de este Ministerio, procede determinar la plantilla de la Inspección educativa de la Dirección Provincial de Ceuta y Melilla para el curso 2023/2024, y las vacantes conforme a esta plantilla.

Esta Subsecretaria, teniendo en cuenta que no se han hecho observaciones por las Direcciones Provinciales de Ceuta y Melilla ni demás órganos competentes del Ministerio de Educación y Formación Profesional, ha resuelto elevar a definitiva la Resolución de 18 de enero de 2023 de determinación provisional de plantillas y vacantes para la resolución definitiva del concurso de traslados.

El Subsecretario

Liborio López García

